

Presidente: El Jefe del Departamento de Personal del Ayuntamiento u otro técnico funcionario en quien delegue.

Secretario: El Secretario General de la Corporación o funcionario del Ayuntamiento en quien delegue, con voz y sin voto.

Vocales:

1. Un representante de la Consejería de Gobernación (titular y suplente).

2. El Oficial Jefe de la Policía Local de Olivares u otro Oficial de Policía en quien delegue.

3. Un Policía Local del Ayuntamiento de Olivares u otro policía de esta en quien delegue.

4. La Interventora de esta Corporación u funcionario del Ayuntamiento en quien delegue.»

Olivares, 11 de agosto de 2008

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 31 de julio de 2008, del IES Menéndez Tolosa, de extravío de título de Técnico Especialista en Recepción. (PP. 3115/2008).

IES Menéndez Tolosa.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista en Recepción de doña María del Pilar Escalona Pérez, expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

La Línea, 31 de julio de 2008.- El Director, Luis Martínez Fernández.

CAJAS DE AHORROS

ANUNCIO de 1 de agosto de 2008, de Unicaja, de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3120/2008).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2008, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 27 de septiembre de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a las 13,30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Informe del Sr. Presidente.

2.º Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2008.

3.º Informe sobre la actividad económico-financiera de la entidad.

4.º Informe sobre la Obra Social referido al primer semestre de 2008.

5.º Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales, así como para la movilización de fondos no aplicados de la Obra Social.

6.º Definición de las líneas generales de actuación de la entidad para el 2009.

7.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, programas de pagarés o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Se advierte a los Sres. Consejeros Generales que, desde el día 12 de septiembre de 2008 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 1 de agosto de 2008.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Sdad. Coop. And. Plasticar, de disolución. (PP. 3121/2008).

Don Ramón Vizcaino Portugal, con NIF 25987701R, en calidad de Liquidador de «Plasticar, Sdad. Coop. And.», con CIF F23492465 y domicilio en Ps. Estación, núm. 33, de Torredelcampo.

Certifica: Que los socios cooperativistas, en asamblea general celebrada el 30 de junio de 2008, han acordado por unanimidad, todos ellos presentes, la disolución de la misma. Y para que conste se expide la presente certificación a 23 de julio de 2008.

Torredelcampo, 23 de julio de 2008.- El Liquidador, Ramón Vizcaino Portugal.